

CONDECORACIÓN DE HONOR URUGUAYA AL EJÉRCITO ALIADO EN LA GUERRA DEL PARAGUAY

El 13 de mayo de 1888, el ministro plenipotenciario de Argentina, Enrique B. Moreno y el ministro del Brasil de Negocios Extranjeros, Rodrigo A. Da Silva, firmaron un protocolo. Ahí se acordó conceder mutuamente medallas a las tropas y ciudadanos que habían participado en la campaña del Paraguay. Este protocolo sería aprobado por ambos países al siguiente año. Además, se invitó al gobierno de Uruguay a integrarse y debido a esto, en el mes de diciembre de 1890 se aprobó un proyecto de ley que autorizaba al Poder Ejecutivo a adherirse al protocolo anteriormente mencionado. Con fecha 4 de abril de 1891, el Ministerio de Guerra y Marina publicó un decreto que lleva la firma del Presidente Herrera y Obes para que se creara una condecoración de honor que podrían llevar los ejércitos, armadas y clases anexas que habían concurrido a la guerra del Paraguay. Esta condecoración sería en forma de cruz griega, se fijaba una medida de cuatro y medio centímetros de largo, terminando los brazos en ángulos agudos. Estos brazos estarían ligados por una corona de laurel y en el centro un disco de dos centímetros. Serían acuñadas en hierro dulce, colorido al temple, llevando en el anillo donde se prendería la cinta, un sol de oro para los jefes, un sol de plata a los oficiales y un sol de cobre al personal de tropa. Estas condecoraciones llevarían una cinta de seda roja acordonada, de unos tres centímetros de ancho y de un largo adecuado a la misma. En el disco central que mencionamos, en el anverso de cada condecoración portaría el escudo nacional, rodeado por la leyenda "CAMPAÑA DEL PARAGUAY", debajo en sentido contrario "1865 - 1869". En el reverso, se aprecia la inscripción "A LAS VIRTUDES MILITARES", rodeando a esta leyenda "REPÚBLICA ORIENTAL" y en sentido contrario, "DEL URUGUAY".



CONDECORACIONES SOL DE ORO, SOL DE PLATA, SOL DE COBRE Y DIPLOMA CON MEDALLA

Una disposición legislativa ordenaba que cada cuatro años se solemnizara de una manera especial el aniversario de la Independencia Nacional. Debido a eso se nombró una Comisión para que llevara a cabo de la mejor forma los festejos. Se fijó para el 24 de agosto de 1894 la distribución de las medallas o condecoraciones que vimos anteriormente.

En esos días, el 23 de agosto en la mañana, había llegado la Comisión brasilera y argentina a nuestro país. La primera nombrada arribó en el vapor francés "Beara", fue abordado primeramente por el doctor Brusco, médico de sanidad que se había ido en el vapor "Huracán". Esto como una medida de control, ya en que el Brasil había aparecido algunos brotes de enfermedades, entre ellas la lepra.

Venía el secretario de la Comisión, el Marqués de Carvalho, el comandante Navier Gomensoro y un oficial. Seguidamente, a bordo del "Lavalleja", salieron a recibir al vapor francés, ahí iban los generales Flores, Callorda y Navajas, integrantes de la Comisión oriental, además de dos ayudantes, el mayor Lucas Fernández y el teniente Zdouguy y otro integrante fue el alférez Bancero de la cañonera "General Rivera". La cañonera "Suárez", saludó con salva y lo mismo lo hizo el crucero "Tiradentes".

En el puerto, se encontraba la banda de música del 1º de Cazadores. Los esperaban el ministro de Guerra Juan José Díaz y varios generales. Hubo algunos discursos y se tocó el himno de Brasil. Llegarían seguidamente los argentinos en la torpedera "Maipú", estos al desembarcar se dirigieron al Hotel Pyramides.

Ese 24 de agosto se produjo la distribución de las medallas en medio de expresiones de fraternidad y en conmemoración del sesenta y nueve aniversario de nuestra Independencia.

Las fuerzas militares que formarían la parada de ese día fueron, la Academia Militar General, Batallón de Artillería de Plaza; Regimiento de Artillería Ligera, Cuerpo de Marina; Regimiento 1º de Caballería de línea; Policías de Extramuros; Cuerpo de Policía, etc.

De estas fuerzas se formarían dos secciones, una de ellas sería mandada por el general Amuedo, la otra por el general Esteban y toda la línea por el jefe del Estado Mayor General García.

Ese día llegó la flota Argentina y saludó a la plaza y nuestras cañoneras devolvieron el mismo. La compañía "La Platense", resolvió para esos días festivos, que los vapores "Eolo" y "Venus", hiciesen paseos alrededor de los buques extranjeros en los días que estuviesen fondeados en la bahía, siendo el costo del paseo de 1,50 pesos.

Entre otras cosas, el general Díaz, en retribución brindó un banquete en el Club Uruguay y agradeció las medallas que los respectivos gobiernos habían condecorado a los combatientes en Paraguay.

Para el 25 de agosto se fijó el siguiente cronograma:

Distribución de socorros a los pobres del Municipio por la Comisión de Montevideo.

Al amanecer, Diana triunfal é Himno Nacional en la Plaza Independencia por las Bandas de músicas de líneas de todos los Cuerpos de la Guarnición y salva de 101 cañonazos por la Fortaleza General Artigas y Escuadra Nacional.

A la misma hora en la Plaza Cagancha diana e himno por bandas populares.

A la 1 de la tarde solemne "Tedeum" en la Catedral.

A las 2 ½ desfile por los niños de escuelas públicas ante la estatua de Artigas colocada para ese efecto frente al Palacio de Gobierno, a la cual al pie se depositarían coronas de laurel. En ese acto cada niño recibiría un recuerdo patriótico. Además revista militar de tropas formadas en la calle 18 de Julio por el presidente de la república.

A las 7 de la noche habría una gran marcha de antorchas desde la Plaza Cagancha, por 18 de Julio, Sarandí, Zabala, 25 de Mayo e Ituzaingó. A la 9 de la noche, función de gala oficial en el Teatro Solís, adjudicándose el premio de honor al poeta laureado en el certamen del sesenta y nueve aniversario de la Independencia previa lectura de su composición. Se conoce una medalla a la memoria de Venancio Flores que lleva la fecha del 25 de agosto. En el campo del anverso tiene la imagen de la cabeza de Venancio Flores. La leyenda contra el borde de la medalla en sentido horario, la misma dice: "HOMENAJE A LA MEMORIA DEL B^R G^RAL VENANCIO FLORES". En el exergo, se encuentra una estrella de cinco puntas.

En el reverso en sentido horario también, la siguiente inscripción: "GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO ORIENTAL EN LA CAMPAÑA DEL PARAGUAY". En el campo, rodeada por dos orlas de laurel y olivo, unidas en sus ramas hay otra leyenda. Esta en ocho líneas, su contenido es el que sigue: "RECUERDO/ DE LA/ DISTRIBUCIÓN/ DE LAS/ MEDALLAS/ CONMEMORATIVAS/ 25 DE AGOSTO/ 1894".

Acuñada en cobre, el grabador fue Rossi, tiene un diámetro de 30 milímetros y su peso es de 11,3 gramos. La misma posee un aro.



Los festejos continuarían, el 3 de setiembre se realizó un baile para homenajear al ministro de Brasil y a la Comisión Militar de dicho país.

Este baile se hizo en el Club Uruguay, la fachada de dicha institución estaba magníficamente iluminada y según la prensa, las galerías y salones tenían algo mágico. Se presenció un gran espectáculo, donde estaban presentes las hermosas damas de la sociedad montevideana.

Poco antes de la medianoche, el presidente Idiarte Borda llegó al baile acompañado de su señora. Se bailaron valeses y se sirvieron exquisitos bufetes, entre ellos aves de corral, croqueta de perdiz, jamón de York, ensalada rusa, trufa de foie gras, helado napolitano, quesos, frutas frescas, pasteles, merengue, etc. Para tomar; vinos Pontet Canet, Oporto, Jerez, champagne y licores. Además de café y té. Se conocen medallas que conmemoran este evento.



Estas medallas fueron acuñadas sobre monedas de plata de 20 centésimos (25 milímetros), en la cual se puede apreciar algunas partes de la leyenda y dibujos de la mencionada moneda. La podemos encontrar en su color original, es decir en plata y también en dorado.

En su anverso, en el sentido horario, la siguiente leyenda: "EL MINISTRO DEL BRASIL", en el campo en cuatro líneas "Y LA/ COMISIÓN/ MILITAR/ BRASILEIRA". Debajo las iniciales del grabador y ahí encontramos variantes en la posición y lectura de la misma. En algunas se aprecia "A -V" (Agustín Vera) separadas al medio por una decoración o también podemos encontrar "VE" luego la decoración y seguidamente "RA" (Vera).

En el reverso, siguiendo el sentido horario "BAILE DEL 3 SETIEMBRE", al centro "SOUVENIR" y en el exergo "1894".

A mediados del mes de setiembre, la prensa comentaba que se debía de la Comisión militar brasilera en el Hotel Central, 5.084 pesos por hospedaje desde agosto hasta setiembre. Además 3.000 pesos en el Hotel Oriental y 1.000 pesos en la cochería Urta.

Pero esto no terminaría aquí, en el mes de noviembre se producirían en Río de Janeiro los festejos de los cinco años de la implantación de la República en Brasil. Se hicieron celebraciones en diferentes puntos de la ciudad como una manera de dar legitimidad al nuevo régimen.

Nuestro país no fue ajeno a ello y se envió una comisión militar para ir a distribuir las medallas a los militares brasileños que participaron en la Guerra del Paraguay.

El 2 de noviembre partió la mencionada comisión en el "Magdalena", esta estaba integrada por los generales Eduardo Vázquez, Miguel A. Navajas y Fortunato Flores. Además iría el coronel Pierre Idiarte Borda, ayudante del Presidente, el coronel Lucas Rodríguez y el coronel Gregorio Lamas. El mayor Iribar, y los ayudantes Eduardo Flores y Ángel Farías.

Para la entrega de las medallas que se hizo el 10 de noviembre, se levantó un pabellón en la calle Larga de São Joaquim. Ahí hablaron algunos de nuestros compatriotas, se les ofreció un banquete y además hubo un gran desfile militar de las tres armas donde desfilarían según la prensa más de 12.000 hombres.

Se conoce una medalla por parte del gobierno de Brasil, que conmemora y homenajea a la comisión oriental.



Esta medalla es acuñada en bronce, tiene un diámetro de 39 milímetros. El grabador fue Francisco José Pinto Carneiro y fue acuñada en la Casa de Moneda de Río de Janeiro.

En el anverso podemos apreciar una alegoría que representa un apretón de manos entre “Uruguay” y “Brasil”. Sobre esas manos un sol radiante y ramas de laurel frutado.

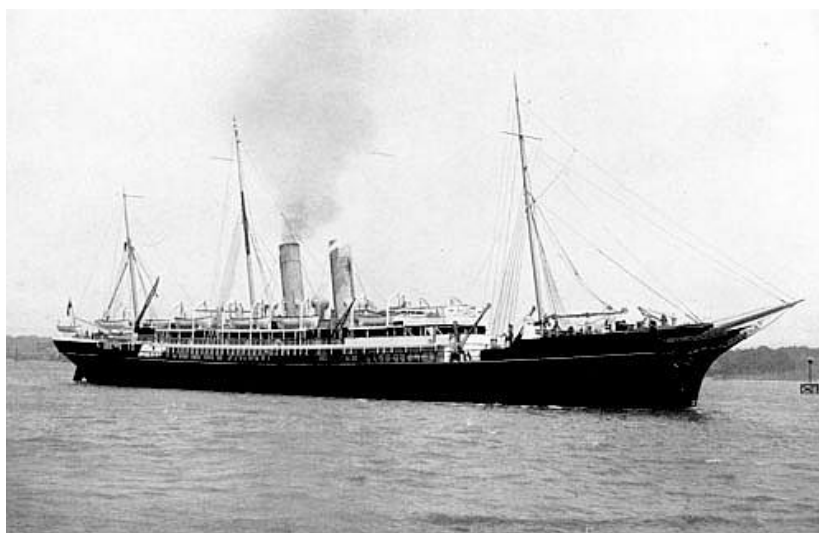
Debajo de la mano que representa a Brasil, se aprecia una estrella. Esta estrella, significa la unidad federativa del país. Las otras veinte estrellas que encontramos en el borde de la medalla, simbolizan a los veinte estados que existían en ese momento. En la actualidad son veintisiete estados.

En el reverso se observa una leyenda en seis líneas que ocupan casi todo el campo, la misma dice lo siguiente:

“HOMENAGEM/ A/ COMISSÃO MILITAR/ DA/ REPUBLICA DO URUGUAY/ 1894”



PABELLÓN DONDE SE PRODUJO LA ENTREGA DE LAS MEDALLAS EN RÍO DE JANEIRO



VAPOR “MAGDALENA”

Con la foto del vapor “Magdalena”, que llevó nuestra Comisión Militar al Brasil, culminamos este artículo.

Bibliografía consultada: “Leyes y Decretos” de la República Oriental del Uruguay”, diarios “El Siglo”, “El Conciliador”, “La Propaganda” y “L’Union Francaise”. Miguel Ángel Pratt Mayans “Condecoraciones y Medallas de las Guerras del Paraguay”.